



07/14510

7.2 MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Dirección General de Medio Ambiente

Información pública de autorización ambiental integrada

De conformidad con el artículo 18 de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y a propuesta del Servicio de Impacto y Autorizaciones Ambientales, se acuerda abrir período de información pública al proyecto "Instalación para la gestión de residuos oleosos (MARPOL y otros residuos oleosos) con una capacidad de tratamiento de 120 toneladas/día y, centro de transferencia de residuos peligrosos con una capacidad de almacenamiento de 510 toneladas", expediente de referencia AAI/028/2006, promovido por la empresa «ECOCAT, S. L.», sometido al procedimiento de otorgamiento de autorización ambiental integrada de acuerdo con el epígrafe 5.1 del anexo A de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado.

La documentación expuesta a información pública, se relaciona a continuación:

- Tomo I: Proyecto básico (11 capítulos con 138 páginas y 16 anejos sin paginar).
- Tomo II: Proyecto básico (9 anejos parcialmente paginados y 28 planos).
- Informe urbanístico del Ayuntamiento (2 páginas).
- Resumen no técnico (32 páginas y 3 planos).

La documentación relacionada, también se encuentra expuesta a información pública en formato informático, en un (1) CD-ROM.

Dicha documentación estará expuesta al público en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente, calle Lealtad 24, planta primera, Sección de Autorizaciones e Incentivos Ambientales, para que cualquier persona natural o jurídica, pueda en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial de Cantabria", formular y presentar, por duplicado, cuantos informes, alegaciones y documentos estime oportunos.

Santander, 26 de octubre de 2007.-El director general de Medio Ambiente, Javier García-Oliva Mascarós.

07/15152

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Dirección General de Medio Ambiente

Información pública de autorización ambiental integrada

De conformidad con el artículo 18 de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y a propuesta del Servicio de Impacto y Autorizaciones Ambientales, se acuerda abrir período de información pública al conjunto de instalaciones que conforman la "INSTALACIÓN DE TRATAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE LECHE, CON UNA CANTIDAD DE LECHE RECIBIDA DE 301.157 LITROS POR DÍA", en el término municipal de Piélagos, expediente de referencia AAI/002/2007, promovido por la empresa «ANDÍA LÁCTEOS DE CANTABRIA, S.L.U.» y sometido al procedimiento de otorgamiento de autorización ambiental integrada de acuerdo con el epígrafe 9.1.c del anexo A de la Ley 17/2006.

Igualmente, se abre el mismo período de información pública a los efectos establecidos en el Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas en lo referido a licencia de actividad municipal.

La documentación expuesta a información pública, firmada por técnico competente y visada por su colegio profesional, se relaciona a continuación:

- Proyecto básico (tomo I: Memoria y planos).
- Proyecto básico (tomo II: Anexo 1 al 13).
- Proyecto básico (tomo III: Anexo 14 al 21).
- Resumen no técnico.
- Proyecto básico: Ampliación documentación I.

La documentación expuesta a información pública, se encuentra igualmente en formato digital CD-ROM.

Dicha documentación estará expuesta al público en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente, calle Lealtad 24, planta primera, Sección de Autorizaciones e Incentivos Ambientales, para que cualquier persona natural o jurídica pueda, en el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial de Cantabria", formular y presentar, por duplicado, cuantos informes, alegaciones y documentos estime oportunos.

Santander, 30 de octubre de 2007.-El director general de Medio Ambiente, Javier García-Oliva Mascarós.

07/15193